Todas las tarjetas > ivas















pleos

ajos varios dos. Ofrecidos

RO 48

R. SE OFRECE mensual o carrero, con 1.: 2262 - 232733

RO 37

acondicionado efacción

tonello 🕙 bupa s.r.l.

E ACONDICIONADO CALEFACCION ENTA-INSTALACION SERVICIO

Calle 67 N° 3025 Tel. 42-5798 Cel. 2262508018

TECNICO

San Cristobal SEGUIROS

GURO AUTOMOTOR MRINADO FAMILIAR A Y ACCIDENTES SONALES EGRAL DE COMERCIO

SPONSABILIDAD CIVIL SANIZACION FERRERAS

le 55 N°2999 esq. 44

ALQUILER DE **ITOELEVADORES**

02262 412069 554970





Oficios

ELECTRICISTAS

ELECTRICISTA Planos eléctricos, instalacio-nes. Arreglo e instalación de aire acondicionado. Medición de puesta a tierra. Gustavo. Tel. 423390 / 15476525

ENSEÑANZAS PARTICULARES

CLASES PARTICULARES MATEMATICAS Fisica y química. Ing. Viviana Kuhn. Tel. 2262-609602. Pte.

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y UNIVERSALES

Armoniaciones energéticas, Reiki chamánico. Limpieza de daños, etc. Videncia. Tarot. Péndulo. Reflexología. Meditaciones. Terapias de filtros. Problemas de salud, etc. Tumos por mensaje Whatsapp al 2262-592427. Absoluta reserva. Pte.

NÉSTOR Cartas españolas, unión de parejas, limpieza d/casas, campos y negocios. Tu con-sulta no molesta. Cel: 02262-Pte. 15473891.

IMPRENTA GRAFICOR Impresos en general, talonarios AFIP, sellos de goma, plotter. Calle 50 N° 2995. Cel.: 2262 613315 – 571781

Tel: 2262 - 527504

PLOMEROS

PLOMEROS GASISTA Tel. 15-632909 / 15-543014. Calle 79 Nº 3015. Limpieza calefactores - reparaciones agua y gas, colocación artefactos de agua, gas y electricidad. Pte.

PLOMEGAX

Servicio técnico especializado en plomería y gas Reparación, colocación y

limpieza de calefactores

Especialidad en: calefones - termotanques - calderas -destapaciones mecanizadas de todo tipo

Garantia 3 meses por escrito HORACIO ORTIZ - Mat. 859 Celular: 15562540

GASISTAS

Gasista matriculado, plomería y electricidad, 35 años de oficio. Fernando Zagame. Cel.: 2262 - 506687

VTO 13/12/2024



Profesionales

ABOGADOS

Dr. JULIO ROMERO .- Abog 63-2945, Tel. 52-4594/95.

FUENTES BENITEZ & SPI-NELLI.- Abogados. 57-2494 1°"C", Tel.422360/424452. fuentesbenitezspinelli@ fuentesbenitez.com

ESTUDIO JURÍDICO CARRIZO

María Agustina Carrizo.-Derecho de familia, civil, laboral y previsional. Calle 46 N° 2560. Turnos al: 2262551409.Vto 9/01/2025

Dra. GRACIELA MIRETTI.- 56 № 3373, Tel. 430956. Hora-rio: de 10 a 13. Pte.

Dr. JUAN PABLO ROSE-LLO.- 65 N° 2713. Tel. 2262-561789. Horario: 9 a 13.

Armando Zelaya .-Tel. 2232 4936041. estudioju-

ridicozelaya@yahoo.com vto 6/6/2025

Dra. YANINA BENAVIDEZ .-Domicilios. Vacunas. Consultas, observaciones. Antirrábica. Cirugias. Cel.15649043. Pte.



Legales

La tarifa de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de **Buenos Aires**

EDICTOS

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, en calle 33 N 323, nace sauer, por DOS días, que en los autos caratulados "CASTRESANA ROQUE ANTONIO S/QUIEBRA (PEQUEÑA) S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES "PLATAFORMA TRIGUERA - MARCA CASE - DRAPPER" NO 20000. 62300, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente bien: Plataforma Triguera - Marca Case - Drapper' Industria brasileña. Número de serie 30FMY602400; Número serie 301-MY60/2400; Numero de identificación del producto Y8C826326. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. María Cristina Massa, Mat. 292 del CMCP, CUIT Nº 27-28297103-3; cel 2262 358617, e-mail massa-propiedades@gmail.com; domicilio electrónico 27282971033@cma notificaciones domicilio en cma.notificaciones, domicilio en 62 n° 3373 Necochea Precio de Reserva: \$2.000.000,00. Depó-Reserva: \$2.00.000,00. Depo-sito en garantia: \$100.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° N° 6177- 027-0523044/3, Y EL N° DE CBU 0140354927617752304437 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destina-tario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se

incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: estado regular/malo con faltantes como ser puntones y barras de cuchillas segun informe y fotografias del segun iniorine y ricogranas dei mandamiento agregado en fecha 25/11/2024 y presentaciones de fecha 14/03/2024 y 25/11/2024. Exhibición: 19/02/2025 de 11:00 a 11:30 hs.-. Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link de youtube "https:// www.youtube.com/shorts/zG8IUI-g0HdE".Fecha limite de acreditagonde recha infilie de aciedita-ción de postores: 26/02/2025 a las 10:00 hs.-. Inicio de la subasta: 5/03/2025 a las 10:00 hs.. Fina-lización 19/03/2025 a las 10:00 hs. Audiencia de adjudicación: 27/03/2025 a las 12:00 hs.-, en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. ia piataiorma viicrosort reams. Seña: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 10% del valor de venta con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Sellado de ley del contrato de compravente en la cargo del adquiriente. subasta: a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma integra (de fecha: 29/11/2024) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesaen el presente edicto, los interesa-dos pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev. scha.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scha.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 5 de Diciembre de 2024.-

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELIZALDE MARIA DEL CAR-MEN. Necochea, de Diciembre de 2024.-

El Juzgado en lo Civil y Comer-cial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) dias a herederos y acreedores de CARRIQUIRY, JULIO CESAR.- Necochea, 5 de diciembre de 2024.-

Dr. Germán Sánchez Jauregui Secretario

VETERINARIOS

6

7 8 9 10 11 12

HORIZONTALES A. En plural, animal volador que contiene las cinco vocales. B. Región Italiana. Factor de la sangre. Boro. C. Interjección para llamar al perro. Al revés, mencionar a alguien o algo o insinuar algo. Acude. D. En

Antiguamente "ni". J. Monte bajo, terreno lleno de maleza. Cobalto. Consonante. K. Que no tiene remedio. L. Estrella inglesa. Escuché. Enfermedad aguda, producida por el retorcimiento de las asas intestinales, que origina oclusión intestinal y cólico es NE. 7. Relativa al laurel. Consonante. Entregó. 8. Vocal. Puede ser primitiva. Dos vocales muy delgadas. 9. En plural, manteca, unto o sebo de un animal. Consonante. En países musulmanes, especie de juez o gobernador. 10. Interjección de asombro, pena o alegría. Lo

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > martes 10 de diciembre de 2024

concepto de seña, que será por el equivalente al 20% del precio de compra del bien (conf. art. 575 CPCC). Déjese constancia que la suma referida no podrá ser integrada con el 5% dado en concepto de Depósito en Garantía y abonada también en ese lapso la comisión y aportes de martillera. Se permite la cesión de Acta de Adjudicación. En caso de compra en comisión dar cumplimiento arts. 581 582 CPCC y art. 21 3er.paff. Ac. 3604 SCBA. En su defecto se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Integración de saldo de precio: Aprobada la subasta, se intimará al adjudicatario mediante cédula en su domicilio constituido - o bien pudiendo quedar notificado en el momento de celebración de la audiencia de adjudicación si se encontraran cumplidos los recaudos para aprobar el remate, para que en el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC, acredite el depósito de saldo de precio a la cuenta judicial, computándose a cuenta de pago el 5% abonado como depósito en garantía. Para participar, inscribirse como usuario desde el portal http://subastas.scba.gov.ar y luego presentar la documentación requerida en cualquiera de las seccionales provinciales del RGSJ de la SCBA. Luego deberá inscribirse a esta subasta en particular. Tel. de contacto: 2983-648335. Tres Arroyos, 2 de diciembre 2024.

dic. 6 v. dic. 10

CASTRESANA ROQUE ANTONIO S/QUIEBRA (PEQUEÑA) S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES "PLATAFORMA TRIGUERA - MARCA CASE - DRAPPER"

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Castresana Roque Antonio s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes "Plataforma Triguera - Marca Case - Drapper", Nº 62300, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguiente bien: Plataforma Triguera - Marca Case - Drapper" Industria brasileña. Número de serie 30FMY602400; Número de identificación del producto Y8C826326. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. María Cristina Massa, Mat. 292 del CMCP, CUIT № 27-28297103-3; cel 2262 358617, e-mail massapropiedades@gmail.com; domicilio electrónico 27282971033@cma.notificaciones, domicilio en 62 nº 3373 Necochea Precio de Reserva: \$2.000.000,00. Depósito en garantía: \$100.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° N° 6177- 027-0523044/3, y el N° de CBU 0140354927617752304437 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. Estado: estado regular/malo con faltantes como ser: puntones y barras de cuchillas segun informe y fotografias del mandamiento agregado en fecha 25/11/2024 y presentaciones de fecha 14/03/2024 y 25/11/2024. Exhibición: 19/02/2025 de 11:00 a 11:30 hs.-. Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link de youtube "https://www.youtube.com/shorts/zG8IUlg0HdE". Fecha limite de acreditación de postores: 26/02/2025 a las 10:00 hs.-. INICIO DE LA SUBASTA: 5/03/2025 A LAS 10:00 HS., FINALIZACIÓN 19/03/2025 A LAS 10:00 HS. Audiencia de adjudicación: 27/03/2025 a las 12:00 hs.-, en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Seña: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 10% del valor de venta con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Sellado de ley del contrato de compraventa en subasta: a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 29/11/2024) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 5 de diciembre de 2024.

dic. 10 v. dic. 11

MARINA NARVAL S.R.L. C/GIUNTA JULIO CESAR S/COBRO SUMARIO DE PESOS

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial № 12, Sec. única, del Dto. Judicial de Morón a cargo de la Dra. Monica Liliana Preisz, sito en Colón 151, 2º piso, Morón, hace saber que en autos "Marina Narval S.R.L. c/Giunta Julio Cesar s/Cobro Sumario de Pesos", exp. 39455-2021, el martillero Roberto Máximo Marti, DNI.14508988, monotributista, subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 05/03/2025 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 18/03/2025 A LAS 11:00 HS., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100 % de la embarcación Matrícula nro. 017959, correspondiente a un Yate de vela con motor auxiliar, Rey 17959, nombre "Capitán Veneno", su casco construido en aluminio, motor auxiliar marca Perkins diésel, eslora de 12,5mts,, manga de 3,9mts,, puntal de 1,7mts., arqueo bruto 17 y arqueo neto 13, año de construcción 1982, inscripción año 1984. Según mandamiento de constatación, el mismo se mantiene en línea de flotación, exteriormente en regular estado e interiormente en buen estado de conservación. Posee cabina revestida en madera, mesada con bacha, 1 baño, 4 literas y bancos adaptables a babor y estribor con mesa en madera, depósitos de aqua y combustible en acero inoxidable, sector de navegación con instrumentos varios. Base \$15.667.000.- La venta se realizará a través del sitio web \http://subastas.scba.gov.ar/\ durante el plazo de 10 (diez) días, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Depósito de garantía \$783.650.-, (5 % de la base), seña 20 %, honorarios del martillero 10 % a cargo del adquirente en subasta, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional (art. 562 y cctes. del C.P.C.C. y Anexo I Ac. 3604 y art. 54 ap. IV Ley 14.085). El comprador deberá acreditar al momento de la firma del acta de adjudicación, constancia de pago del deposito de garantía, de la seña, honorarios y aportes del martillero, mediante depósito en cuenta de autos de Banco de la Provincia de Buenos Aires Suc. Tribunales Morón (5098), Cta. Judicial: 5098-8436828, CBU 0140030427509884368282. Todo interesado en participar de la subasta deberá ineludiblemente en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda (arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía respectivo. Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la puja (art. 562, 921, CPCC, arts. 21 a 24, Ac. 3604/12). Si la compra se efectúa en comisión (art. 582 (texto Ley 11.909), deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo previsto en el articulo anterior, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. La cesión del acta de adjudicación, no encuentra impedimento legal alguno. Depósito en garantía: los postulantes como oferentes en la subasta deberán depositar en la cuenta de autos la suma de \$783.650.- en concepto de deposito de garantía, como presupuesto de aceptación de su